



FUNDACIÓN

RETAMA

Convocatoria
2020

Becas Universitarias

- Destinatarios**
- **Estudiantes que cursan el último año del Secundario**, con una fuerte vocación de estudio, que sufran dificultades socioeconómicas y sean menores de 19 años.
 - **Estudiantes que cursan el primer año de una carrera universitaria**, que están estudiando fuera de su provincia, que vean amenazada la continuidad de sus estudios por severas dificultades económicas y sean menores de 22 años.

- Requisitos y condiciones imprescindibles**
- Ser residente argentino.
 - Cursar la carrera a más de 150 kilómetros de su hogar o lugar de residencia.
 - Demostrar restricciones financieras.
 - Cursar y aprobar el total de las materias asignadas para cada año universitario según el plan de estudios y obtener anualmente un promedio alrededor de 7 (siete) puntos, incluidos los aplazos.

Importante Para conocer el detalle de la documentación completa ingresar a nuestra página web:

www.fundacionretama.org.ar

Fundación Retama.

Av. Santa Fe 846, 7° piso

C1059ABP - Capital Federal

secretaria@fundacionretama.org.ar